



Proceso Auditoria: Fondos Transferidos a Centros Educativos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA REF. IA/NA-020-2019

EXAMEN ESPECIAL A LAS LIQUIDACIONES DE CENTROS  
EDUCATIVOS AL 31 DE AGOSTO DE 2019,  
CON ACTUALIZACIÓN A DICIEMBRE 2022

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA SAN JUAN BOSCO  
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N.º 13820  
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE

Versión Pública



San Salvador, 07 de Febrero de 2023

**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

## DESTINATARIOS:

---

### Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Interino <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Vice Ministro de Educación y de Ciencia y Tecnología, Ad Honorem <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>

### Centro Educativo:

- Presidenta del CDE y Directora de la Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco <sup>(1/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Organismo de Administración Escolar del Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco <sup>(1/)</sup> <sup>(3/)</sup>

### Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de San Vicente <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Departamento de Gestión Administrativa y Financiera de la DDE <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Unidad de Asistencia Administrativa y Financiera a Organismos <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Director General de Apoyo a la Gestión Educativa <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>
- Director de Administración y Logística <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>

### Funcionarios, Empleados y/o Terceros Relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup> <sup>(3/)</sup>



<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría Interna notificado [Art.37 LCC y Art. 202 NAIG]

<sup>(2/)</sup> Hallazgo(s) notificado(s) a los responsables del Sistema de Control Interno [Art. 5 NTCIE-MINED]

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría entregado por correo electrónico.

# INDICE

I.	INTRODUCCIÓN -----	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN -----	5
III.	ALCANCE DEL EXAMEN -----	5
IV.	RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS -----	6
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA-----	6
VI.	RESULTADOS DEL EXAMEN -----	7
VII.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA -----	7
VIII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES ----	8
IX.	RECOMENDACIONES -----	8
X.	CONCLUSIONES -----	8
XI.	PÁRRAFO ACLARATORIO -----	8
XII.	LUGAR Y FECHA-----	9
XIII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -	9
XIV.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA--	9

Versión Pública



## I. INTRODUCCIÓN

El Presente Examen Especial, surge a requerimiento de la máxima autoridad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).

Al 31 de agosto de 2019, según el Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central), se reportaban fondos no liquidados de centros educativos por un monto total de **US\$19,384,304.95**, distribuidos en las Direcciones Departamentales de Educación según gráfico a continuación:

Gráfico N.º 1: Distribución de fondos no liquidados por departamento



Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)

### Datos del Centro Educativo:

Nombre del Centro Educativo: Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco

Departamento: San Vicente

Municipio: San Vicente

Código de Infraestructura: 13820

Dirección: 3º avenida norte y 2º calle poniente Barrio El Calvario



### Miembros del Organismo de Administración Escolar Actual:

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidenta Propietaria, Directora	2021-2023
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2021-2023

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidenta Propietaria, Directora	2019-2021
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2019-2021

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

### Miembros del Organismo de Administración Escolar del Período Evaluado:

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidenta Propietaria, Directora	2015-2017
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2015-2017

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### General:

Determinar los Centros Educativos con fondos pendientes de liquidar, determinando si se ha hecho uso adecuado de los mismos, caso contrario, informar para que se siga el proceso de judicialización respectivo para la recuperación de dichos fondos.

### Específicos:

- 1) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- 2) Identificar los miembros del OAE, responsables del período con fondos no liquidados.
- 3) Comunicar los resultados a la Corte de Cuentas de la República.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluye los fondos recibidos por los Centros Educativos a Nivel Nacional y que, al 31 de agosto DE 2019 estaban pendientes de liquidar según registros del Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central) que contienen registros del año 2000 al 2018.



Para nuestra revisión utilizamos como referencia las Normas de Auditoría Interna del sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable.

Los aspectos de control interno se evaluaron conforme a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación (NTCIE).

#### IV. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

En el Examen Especial se realizó principalmente los siguientes procedimientos:

- 1) Determinación de los Centros Educativos por departamento, con fondos pendientes de liquidar.
- 2) Validar los centros educativos con fondos pendientes de liquidar, con personal de las Direcciones Departamentales de Educación.
- 3) Verificar si se hizo uso adecuado de los fondos administrados por del Organismo de Administración Escolar
- 4) Entrevistas con Directores(as) de los Centros Educativos de los períodos evaluados y actual para determinar las causas y situación particular de cada uno.
- 5) Determinar la existencia de indicios de malversación, apropiación ilícita u otros delitos, cuyos casos se dará aviso a la Fiscalía General de la República.

#### V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA

En el transcurso de la realización de la Auditoría, la Directora y Presidenta Propietaria del CDE de la Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco, procedió a realizar la liquidación del Bono de Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares del año 2016, quedando solvente.

Tabla N.º 1: Fondos Liquidados del año 2016

Año	Nombre Bono	Monto Liquidado US\$
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-PAR-CREDI)	\$598.60
	<b>TOTAL</b>	<b>\$598.60</b>

Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)



Directora y presidenta del CDE manifestó que, no había liquidado el bono pendiente, debido a que no se acordaba que existieran bonos con valores no liquidados, dándose cuenta de tal situación hasta que fue notificada por parte de personal de la Dirección Departamental de Educación (a consecuencia del proceso de auditoría).

## VI. RESULTADOS DEL EXAMEN

Al 31 de agosto de 2019, según datos del Sistema de Liquidación, la Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco, tiene pendientes de liquidar transferencias de fondos recibidas por parte del MINEDUCYT, por un monto total de US\$ 598.60, que corresponden al año 2016, según detalle a continuación:

Tabla N.º 1: Fondos Pendientes de Liquidar al 31-08-2019

Año	Nombre Bono	Monto Transferido US\$
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-PAR-CREDI)	\$598.60
TOTAL		\$598.60

Fuente: Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central)

Al CE se hace presente el Asesor Técnico Pedagógico de Gestión (ATPG) de la Dirección Departamental de Educación (DDE), que corresponde a su zona.

En las Visitas del ATPG, No recibe asesoría y no se le revisa la documentación administrativa y financiera relacionada con la gestión de los recursos económicos; a fin de, solventar posibles errores y para tomar acciones oportunas para facilitar el proceso de liquidación.

Ha recibido capacitación específica por parte de personal de la DDE, en relación a normativa, procedimientos, registros, documentación y otros relacionados con la administración de los fondos recibidos y el proceso de liquidación de los mismos.

## VII. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Basados en la evidencia obtenida, no determinamos hallazgos de auditoría, debido a que se logró solventar la situación de fondos no liquidados determinada al inicio del Examen.



## VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No se identificó Informes de Auditoría con recomendaciones para seguimiento.

## IX. RECOMENDACIONES

No se emiten recomendaciones, debido a que se logró la liquidación de la totalidad de los fondos pendientes; así tampoco, hay bonos con falta de liquidación de años posteriores al alcance de la auditoría.

## X. CONCLUSIONES

Como resultado de la documentación observada y comentarios obtenidos, concluimos que:

1. A la fecha de la revisión inicial no se disponía de la documentación completa y en debida forma que soportara el uso de los fondos correspondientes de las transferencias recibidas por la Escuela de Educación Parvularia San Juan Don Bosco, de parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y que suman un monto total de US\$598.60, del año 2016; sin embargo, durante el proceso de la auditoría lo antes expuesto fue superado y se realizó el proceso de liquidación del 100% de los fondos pendientes, ante la Dirección Departamental de Educación de San Vicente.
2. Se incumplió con el control interno debido a que dichas acciones fueron en fecha posterior a la establecida en la normativa, por lo que los bonos no fueron liquidados oportunamente.
3. El Centro Escolar no tiene otros bonos adicionales pendientes de liquidar, hasta el año 2021, según se validó en el Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central).

## XI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría de Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019, con actualización a diciembre de 2022, específicamente a la Escuela de Educación Parvularia San Juan Bosco con código de infraestructura N.º 13820.



Los comentarios brindados, no tienen el objetivo de señalar negativamente al personal involucrado, sino únicamente, la de mejorar el sistema de control interno institucional.

XII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 07 de febrero de 2023.

XIII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Redacted]  
Directora de Auditoría Interna  
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

XIV. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- [Redacted] Directora de Auditoría Interna.
- [Redacted] Gerente de Auditoría.

Versión Pública